

# Revista Medica Hondureña

Órgano de la Asociación Médica Hondureña

• •  
Director:

DR. JUAN MONTOYA ALVAREZ

Redactores:

DR. ALFREDO MIDENCE                      DR. MARIO DÍAZ QUINTANILLA

DR. JUAN A. MEJIA M.

Secretario:

Administrador:

DR. JOSE COMEZ-MARQUEZ GIRONES                      DR. ARMANDO BARDALES

Año XVI                      Tega., D. C., Hond., C. A., Julio y Agosto de 1948                      j                      Hs3t7

## PAGINA DEL DIRECTOR

v — "

### EL MEDICO PRACTICO FRENTE AL EJERCICIO DE LA ORSTETRICA

*Es desde todo punto de vista indispensable, que el médico práctico que atienda o haya de atender casos de obstetricia, haga de antemano un examen de conciencia y analice sus propias facultades para saber si reúne las condiciones que debe de tener un buen tocólogo; y si al hacer esas reflexiones se reconoce con algo de aptitudes; debe pensar que sobre las aptitudes naturales están los pocos conocimientos adquiridos durante sus prácticas hospitalarias, los únicos capaces de darle cierto criterio, relativa experiencia técnica, conciencia de las propias fuerzas y confianza en sí mismo.*

*Las aptitudes naturales —condiciones físicas, sensoriales, psico-intelectuales, morales y sobre todo vocacionales—, son las que han permitido en todos los tiempos trazar la silueta del buen partero.*

*Los antiguos daban la silueta física y psíquica del médico obstetra, Dionisio, decía que el tocólogo debía ser agradable físicamente, pues el médico defectuoso no inspira confianza; de manos delicadas, de cuerpo flexible como para poder adoptar todas las actitudes, más de una vez forzadas, que exige el trance del parto. Sin defecto corporal ni nada chocante en su cara, ni demasiado joven, ni demasiado viejo. En el ejercicio profesional no presentarse con cara larga y triste como de mal presagio; ni al contrario, demasiado alegre y chacotón porque chocará a la mujer que sufre, sino con aire serio, escuchando tranquilamente sin impaciencia, consolando siempre y con buen sentido de discreción no comentar jamás otros casos.*

*El médico que ejerce funciones de tocólogo debe de saber que el ejercicio de la Obstetricia es de mucho sacrificio, desde todo punto de vista. Que **más** de una vez se verá privado de cosas agradables por exigencias inoportunas de la **profesión**, que en cualquier momento han de privarlo hasta del sueño, que lo molestarán también en la vida diaria, tan llena de romances, cuitas y seducciones.*

*El médico **obstetra** debe de tener buenas cualidades sensoriales, especialmente visuales y táctiles, y buena audición como para que no se le pase desapercibido el sufrimiento fetal o lo vea donde no existe. De manos finas y dedos largos para la facilidad del tacto y comodidad de la paciente; las manos gordas y húmedas, o con dedos cortos, impresionan mal. Estas condiciones físicas intelectuales y morales y a su preparación, científica. Habrá de ser complaciente, suave, persuasivo y siempre dispuesto a tranquilizar, sobre todo cuando la intervención es reclamada con urgencia y en condiciones tales que la actividad del médico puede quedar paralizada, si no se sobrepone a la\* impresión que le produce el caso. Una hemorragia grave por placenta previa, una rotura uterina, un desprendimiento prematuro de la placenta, un estado sincopal pos-parto, son trances que ponen a prueba el temperamento del médico y que le obligan, al de temperamento nervioso y vehemente, a dominar sus nervios, para convertirlos en calma **flemática**, para poder llegar tranquilamente a una solución más satisfactoria.*

*No hay nada más difícil que resolver los problemas cuando no se reúnen estas condiciones y sobre todo cuando no hay entrenamiento; en todo hay mucho misterio, y si no se tiene la conciencia de lo que se sabe y de lo que se es capaz de hacer, el espíritu, vacila, el diagnóstico es inseguro, la terapéutica desastrosa; el médico falla en el "saber" y falla en el "poder hacer"<sup>77</sup>.*

*Podemos decir que la obstetricia es una de las ramas prácticas de la medicina que exige del médico mayor temperamento, y que éste, antes de ejercerla, debe de adquirir experiencia y entrenamiento suficiente, previo examen de conciencia, con verdadero espíritu de auto-crítica, para averiguar, además, si se lleva consigo un poco del germen del verdadero tocólogo de vocación. Sus condiciones generales serán valoradas sin el rigor que lo hacían los antiguos, pero subordinadas a las cualidades psíquicas y sensoriales y sobre todo a la preparación suficiente de acuerdo con las normas que rigen el ejercicio de la obstetricia científica, según la cual ya no hay justificación de pérdida de madres o hijos, siempre que **empleeis** la obstetricia como arte y no como fuerza.*

*Tegucigalpa, 30 de agosto de 1948.*